

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3:50
Ultramar, trimestre.....	12:50
Portugal, trimestre.....	3:50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0:10
Numero atrasado.....	0:25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los dias siguientes á festivo.

Año VII.

Jueves 16 de Noviembre de 1882.

Núm. 1.830

Proyectos de marina

Cada vez que alguno de nuestros gobernantes anuncia un proyecto proponiendo reformas, temblamos; que es costumbre inveterada en nuestra patria, sino ley de su destino, que á lo malo siga lo peor; en cuyo sentido no podemos quejarnos del progreso.

El estado lastimoso de nuestra escuadra, si de escuadra merece el nombre, ha sido objeto de muchos proyectos desde hace poco tiempo á esta parte, dando lugar á polémicas animadas, á reuniones importantes y á comenzarse estudios especiales con el fin de reorganizar nuestra marina para elevarla á la altura que nuestras costas, nuestros dominios y nuestra posicion en el mundo requiere.

Nada positivo se ha comenzado sin embargo á poner en práctica, sin que la iniciativa particular lograra otra cosa hasta la fecha que hacer algunas proposiciones más ó menos aceptables en principios; pero que no bastarian para lograr aquel fin.

Ahora el Sr. Pavia y Pavia quiere por lo visto comenzar á ejercer su mision, ahora estudia unos proyectos, que envuelven, á juzgar por lo que aseguran los diarios ministeriales, aquella reorganizacion tan necesaria como deseada; ahora ya podemos esperar en tener escuadra.

Tan partidarios somos de las reformas, que, para todos los ramos que la ciencia de gobernar abraza, las pedimos incesantemente, porque en todos ellos son necesarias; porque la organizacion actual, lo mismo que otras anteriores, es defectuosa en extremo; porque caminando siempre de mal en peor, como marino en noche tenebrosa, sin timon, ni brújula y á merced del oleage en no conocidos mares, deseamos que de una vez emprenda la nave del Estado su marcha magestuosa y serena, digámoslo así, con rumbo fijo y seguro derrotero, para lo cual ha menester de acertado guia.

Por eso, tratándose de nuestra marina especialmente, temblamos como hemos temblado al anunciarse los proyectos de Hacienda, que no podemos olvidar ni nosotros ni el contribuyente; y si los del señor Pavia son proporcionales y alcanzan parecidos resultados á los del Sr. Camacho, ya podemos congratularnos de que se ponga mano á las reformas de que se trata.

La necesidad de estas se siente, la opinion las reclama, y todos reconocen que el afan por conseguir las, léjos de ser inmoderado, es consecuencia forzosa del estado cada dia peor en que nos encontramos, no pudiendo ser más fundado ni legítimo; pero no se atiende á este afan, á la opinion; ni se provee á esta necesidad reconocida, si falta brújula y timon, y se emprende la marcha por el derrotero de las reformas sin conocerlo de antemano, sin estudiarlo bien en todas sus fases y relaciones.

Al considerar la verdad que encierran las cortas líneas que un colega de Madrid dedica á este asunto, sentimos algo parecido á la vergüenza; que por poco que nos quede del antiguo orgullo nacional que tan envidiado fué como temible, no podemos evitar aquel sentimiento, y más si recordamos con el aludido colega que la *invencible* escuadra que está en Mahon se compone de nuestros mejores barcos, entre los cuales ninguno anda arriba de *ocho millas*, dos tienen luz eléctrica, y ni un solo cañon se carga por la recámara.

Esto, que en verdad avergüenza, hace palpable la necesidad de las reformas; pero las costumbres de nuestros reformadores hacen temer por lo mismo que es menester reformar mucho, que se trastorne mucho sin reformar verdaderamente nada; y como en último término el pais es el que paga, al anunciarse proyectos ministeriales, por el pais temblamos.

Con buena intencion, dejando añejas rutinas y ciertos respetos personales, disculpables solamente cuando no cuestan dinero, algo podia hacerse sin duda, sin lastimar mucho el presupuesto: y aun cuando se lastimara un poco, siendo los proyectos de utilidad práctica; y habiendo de dar por resultado la repetida reorganizacion de nuestra olvidada marina, no recele el señor Pavia en estudiarlos, ni prolongue su presentacion; que no han de faltarle desinteresados aplausos. Si sus proyectos se parecen á los del Sr. Camacho, ya que en tanto tiempo nada reformó en su ministerio, siga en la inaccion hasta abandonar la poltrona; pues de este modo, si bien nada tendremos que agradecerle, tampoco tendremos por que execrarle y renegar de su estancia en el poder.

Mal, muy mal estamos en todo; pero, podemos estar peor, y mal-hayan las reformas que á lo peor nos lleven.

Deseamos aplaudir al Sr. Pavia, y ¡ojalá! veamos cumplido nuestro deseo, que es el de todos los buenos españoles sin distincion de sectas ni partidos.

Enseñanza de la agricultura.

No necesitamos encarecer nuevamente la necesidad é importancia del desarrollo de esa enseñanza, ni el mayor interés que tiene para nuestra region dado que el ramo agrícola por sí y por sus análogos constituye uno de los medios más importantes para desarrollar el porvenir de Galicia.

Recientemente, y en más de un artículo, hemos tratado de ese particular, y, por lo tanto, interin no haya necesidad de reforzar los argumentos reduciremos nuestra tarea á dar cuenta del estado de la enseñanza agrícola en naciones más adelantadas.

Un estimado colega ha dedicado un artículo al plan de la instruccion agrícola en los Estados-Uni-

dos de América, que responde práctica y exactamente á las dos grandes necesidades de formar labradores inteligentes y tener dedicados varios naturalistas á estudios que les permitan resolver mil consultas.

Sin lo primero, los esfuerzos hechos por el país para mejorar estas clases productoras resultarían tan estériles como los que se hacen en España por la educacion popular. Faltando lo segundo, habia el peligro de caer en la rutina de que el cultivador fuera sorprendido por los casos imprevistos no teniendo á quien pedir consejo, ó de que las mayores calamidades que azotan el campo se convirtieran no en objeto de estudio, sino en pretexto de exhibicion.

El primer fin lo cumplen allí, con notorias ventajas para el país, numerosos colegios agrícolas organizados por la iniciativa de cada Estado, y sostenidos por estos con auxilios metálicos y grandes concesiones de tierra. Esplicanse en ellos todos los principios de las ciencias naturales y físicas que son de inmediata aplicacion, sin exagerar la educacion teórica ni hacerla tampoco sobrado incompleta. Decirlo todo de un modo elemental y claro, es lo que se proponen los profesores; y cuando se lo han hecho comprender á los alumnos, es cuando creen terminada su mision.

Inmediatamente despues de las cátedras pasan los alumnos al trabajo del campo, y bajo la direccion de ayudantes y capataces, se entregan á todas las tareas agrícolas, escuchando al mismo tiempo la repeticion de las nociones aprendidas en la cátedra á medida que se presentan casos que obligan á tenerlas presentes.

Así se consigue, en concepto del expresado periódico, una de las cosas más difíciles de obtener en los primeros años. Un alumno sabe una porcion de teoremas geométricos, recordándolos en cuanto se le preguntan, y, sin embargo, se halla á menudo embarazado para resolver dificultades de la vida práctica, que sólo exigen el utilizar el más elemental de cualquiera de aquellos conocimientos. La segunda necesidad de la instruccion agrícola, la de que exista un centro donde se puedan evacuar consultas difíciles, se ha satisfecho en los Estados-Unidos con la creacion del llamado «Departamento de Agricultura» y la publicacion de sus informes anuales.

Es este un establecimiento que consta de diferentes laboratorios y está servido por varios profesores eminentes. Existen allí, entre otros uno destinado al análisis de tierras y abonos.

Otro al exámen microscópico y macroscópico de todas las enfermedades que puedan presentarse en las plantas.

Un entomólogo para el estudio de los insectos dañosos y de los útiles á los vegetales.

Allí se investiga, se estudian los fragmentos de vegetales que se re-

miten desde cualquier granja ó cualquier colegio por haberse notado en ellos excrescencias, coloraciones ó apéndices sospechosos, y se resuelven prácticamente las consultas que proponen otros institutos. Aquí se esplican diferentes asignaturas que comprenden las materias indicadas, y se tiende á formar ingenieros agrónomos, clase muy digna siempre, y sumamente útil cuando se cuenta además con los elementos que acabamos de indicar.

El primer ministro que se tome la molestia de estudiar por sí mismo y muy en serio este género de planes que se adoptan fuera para la educacion en las diversas materias, y tenga la energia de plantearlos *prescindiendo de los consejos interesados de la pereza y la rutina, merecerá ser declarado cien veces benemérito de la patria.*

Un periódico dá la noticia de que ha solicitado su ingreso en el cuerpo de la guardia civil, un profesor de instruccion primaria, de edad de treinta años, casado, con doce años de buenos servicios pedagógicos y excelente conducta, *al parecer escaso de recursos.*

¡Con qué *al parecer*, nada más? Muy viciosos se van volviendo esos maestros que hasta se permiten el lujo de renunciar *el oficio* para ingresar en la guardia civil.

¡Habrá holgazanes!
La verdad es que ese señor maestro, bien pudo haberse ahorrado la carrera, ya que, al fin y al cabo sus doce años de servicios solo le sirven para morir de hambre si no le admiten en la guardia civil.

Los motivos que han obligado al ministro de Gracia y Justicia á retrasar la publicacion de los nombramientos de funcionarios para las nuevas audiencias de lo criminal, son, segun un periódico oficioso, que estando en servicio activo la mayor parte de dichos funcionarios y debiendo cesar en el desempeño de sus cargos desde el instante en que se publica su nombramiento para otros destinos, no era prudente hacer la publicacion cuando aún debia transcurrir algun tiempo hasta que pudieran posesionarse de los nuevos; porque en algunos pueblos aún no están terminados los locales en que han de establecerse las nuevas audiencias.

Los señores arzobispo de Valladolid y obispo de Oviedo han dirigido á todos sus hermanos en España una carta para que procuren reunir cada uno de ellos un lote de importancia que destinen despues á gran rifa nacional, que se celebrará para atender á la restauracion y nueva construccion del histórico cuanto venerado santuario de Nuestra Señora de Covadonga, representacion de nuestra Reconquista.

Nos extraña mucho que la prensa no haya dado cuenta de que los señores arzobispo de Valladolid y obispo de Oviedo han dirigido á todos sus hermanos en España una

Carta para que procuren reunir cada uno de ellos algunos socorros para los españoles de Andalucía que son víctimas de la miseria.

Porque no admite duda que esos reverendos prelados han escrito la carta á que nos referimos.

O, por lo ménos, debían escribirla.

Tenemos noticias fidedignas, segun las cuales el decano de los republicanos de Lugo, ex-presidente de los comités local y provincial del partido democrático-progresista y diputado á Cortes que fué por esta capital D. Mariano Zaera Herrero, ha ingresado en la izquierda dinástica, gracias á las gestiones del Sr. Becerra.

Teniendo en cuenta la influencia que en el partido republicano de esta provincia tiene el que hasta hoy ha sido su jefe Sr. Zaera, creemos que el movimiento por éste iniciado ha de llevar algunas fuerzas á la izquierda que aquí acaudilla el Sr. Becerra, cuya influencia es tan poderosa que inclina á cambios radicales á personas de convicciones firmes y conocida historia republicana como es el diputado por Lugo en 1873.

En Saviñao se ha constituido el comité demócrata-dinástico siguiente:

Presidentes honorarios excelentísimos señores duque de la Torre y D. Manuel Becerra; efectivo don Ramon García Rodríguez; vocales D. Francisco Rodríguez Mosquera; D. José Figueroa; D. Angel Lopez Perez; D. Joaquin Quiroga; D. Manuel Varela Nieves y secretario don José Teijeiro Cancelada.

Segun leemos en un periódico de Madrid, ha sido detenido un redactor de *La Izquierda Dinástica*, conocido periodista gallego y director que ha sido de un diario regional que se publica en una ciudad marítima.

Parece que la policía fué á buscarle á la misma redaccion del periódico.

Sentiremos que sea exacto lo que cuenta *La Propaganda Liberal*.

Cortamos de un colega:

«Tenemos entendido que la direccion de Correos se ocupa actualmente en realizar un propósito de la mayor importancia, cual es el de hacer extensiva á la Península la circulacion de cartas que contengan valores declarados, comprendiendo la anomalia que existe desde el momento en que el ramo de Correos las admite por el extranjero y no por el interino de España.

Posible es que por mal entendidos cálculos de nuestra administracion se opongan dificultades el planteamiento de una reforma que, sobre ser utilísima para el comercio y para el público en general, se hace necesaria por circunstancias que no ignora el mismo ramo de Correos; pero, de todos modos, elogiamos su iniciativa y esperamos en el triunfo de la razon y del interés público.»

Nuestro muy apreciable vecino D. José Olmo, acaba de sufrir en el hospital de Santiago la difícil y peligrosa operacion de la *talla*, de la cual ha salido felizmente, hallándose hoy no solo fuera de peligro, si que ademas completamente restablecido.

Débase tan satisfactorio resultado al distinguido catedrático de la escuela de Fonseca, D. Gerardo F. Jeremías y Devesa, para quien todos los elogios nos parecen po-

cos; y á quien verdaderamente conmovidos felicitamos enviándole el más sincero testimonio de nuestro reconocimiento.

Y para que no se crea que exageramos al alabar como se merece al doctísimo profesor, honra de la Universidad de Galicia, dejaremos hablar á la prensa regional, copiando uno de sus sueltos en que dá cuenta de este famoso hecho, que siguió á otro de la misma naturaleza practicado el dia anterior, con igual, feliz resultado, en otro individuo de Pontevedra.

Dice, pues, la *Gaceta de Galicia*:

«Dos trabajos altamente difíciles ha practicado estos dias en el hospital el distinguido catedrático de la Universidad don Gerardo F. Jeremías y Devesa, consistiendo ambos, en hacer la arriesgada y difícil operacion de la *talla*, á dos infelices individuos, uno de la provincia de Lugo y otro de Pontevedra, llevadas á cabo con suma destreza y maestría y con un resultado satisfactorio. Sobre ellas hemos oido hacer ayer á muchas personas competentes, grandes elogios, que ponen á una altura envidiable al reputado médico santiagués de que nos ocupamos.»

El Sr. Jeremías está considerado hoy por todos los más inteligentes doctores en medicina de esta ciudad como una notabilidad en la ciencia á que se dedica y por lo tanto, todas las alabanzas que de dicho señor pudiéramos hacer, aparecerían débiles y serían pocas para las que merece una persona tan ilustrada y digna de consideracion.

Reciba por ello nuestra sincera enhorabuena el afamado catedrático del cual hacemos mencion, pues con profesores tan distinguidos como él, legitiman la opinion de considerar á la Escuela médica de Santiago el Montpellier de España.

Correspondencia

Madrid 13.—Muerto el Sr. D. Estanislao Figueras jefe del partido federal, hablase mucho en los círculos políticos y con variedad del rumbo que tomará este. Las opiniones están muy divididas, pues mientras unos creen que no podrá ménos, por la falta de un hombre que pueda reemplazar al ilustre finado, de disolverse yéndose unos, la mayoría, con el progresista-democrático que acaudilla el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla como el más afín á las creencias que aquel sustentaba, otros suponen que se nombrará un triunvirato que será el encargado de dirigir á dicha comunión federal. Hay quien dice que el Sr. Figueras previendo su triste fin, aconsejó á aquellos de sus correligionarios que le han asistido hasta su último momento, la persona que podría ponerse al frente del partido de que era jefe, una vez que Dios dispusiera de su vida. La opinion más general y autorizada sobre asunto tan importante es: que el comité luego que haya pasado el novenario convocará á una junta á los federales más caracterizados con el fin de tratar en ella lo que deberán hacer en bien de la doctrina que sustentan y tomar los acuerdos que consideren oportunos. Dícese tambien como lo más probable y equitativo, el que el comité directivo se limitará á convocar una junta general en que tomen parte los representantes de los comités todos de las provincias á fin de dar mayor autoridad á los acuerdos que hay necesidad de tomar.

En un círculo pequeño en número de conservadores, pero de calidad bastante, se comentó muchísimo anoche el artículo que *La Integridad de la Patria* publicó ayer aconsejando á sus correligionarios el retraimiento en la lucha electoral. La circunstancia de que el citado diario es dirigido por el subsecretario que fué de la presidencia del Consejo de ministros en tiempo del gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo y de D. Francisco Romero Robledo, daba más importancia y trascendencia al citado artículo, pues no faltaba quien atribuyese al primero la inspiracion del mismo. Todos los conservadores que se encontraban en el pequeño círculo que dejó indicado, condenaban el procedimiento que *La Integridad* aconsejaba porque decían: que el partido conservador que por boca de sus hombres más importantes habia reprobado desde los bancos de ambas Cámaras toda idea de retraimiento cuando la minoría constitucional abandonó su puesto en el Parlamento, no puede hoy dignamente el partido conservador por su historia y por su manera de ser, incurrir en los mismos

defectos que condenó en sus adversarios, y cuando precisamente los partidos liberales avanzados, alocacionados por la experiencia recomiendan hoy la lucha legal, incluso el hombre más refractario á ella, como es el Sr. Ruiz Zorrilla.

Bajo este punto de vista, los conservadores á que hago referencia, decían terminantemente que no creían que habiese en el partido conservador persona alguna respetable que se atreva seria y formalmente á proponer medida tan extrema como la que aconseja *La Integridad*; pues seria tanto como declarar que el partido conservador no tiene fuerzas propias en el país para luchar en los comicios. Y aunque fueran muchas, muchísimas las dificultades que los gobernantes les pongan, no debe y no se retraerá, añaden, porque en este sentido están muchos individuos que lucharán por sí propios, aunque la idea del retraimiento prevaleciera, que no prevalecerá por honra y gloria del partido conservador. Esto, pues, se dijo en el círculo de que dejo hecha mencion.

Asegúrase que en el primer Consejo que el ministerio celebre, quedará acordado en definitiva el dia en que se abrirán las Cortes, cosa que se demorará algo aún por las obras que se están haciendo en el Congreso y se habla de la primera decena de Diciembre para dicha apertura. Así lo dicen los ministeriales.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia

La compañía de los ferro-carriles del Noroeste ha acordado admitir, desde luego, los objetos y productos de farmacia que, con destino á la exposicion farmacéutica que ha de celebrarse en Madrid el dia 21 del actual, se presenten para transporte por sus líneas, con arreglo á las condiciones anunciadas al público oportunamente.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios á Castilla la Nueva el oficial 2.º de administracion militar que servia en Galicia D. Agustin Morato, y se han concedido dos meses de licencia para Madrid al oficial de la misma graduacion don Victoriano Gil.

—El señor obispo de Tuy ha hecho extensiva á todos los sacerdotes de aquel obispado, que tengan licencia de confesar, la facultad de aplicar á los fieles en la hora de la muerte la indulgencia plenaria y bendicion apostólica.

—Los estudiantes externos del seminario de Mondoñedo han organizado una sociedad coral.

La cria caballar.

La *Gaceta* publica un importante decreto del ministerio de Fomento, cuya mucha extension nos impide reproducirlo, pero que deben leer las clases y personas más inmediatamente interesadas en el desarrollo de este ramo de la riqueza.

El decreto tiene por objeto el establecer la forma de subvencion á los caballos destinados á la reproduccion, que se consideren útiles para mejorar la especie, y esta medida se legitima en una encadenada serie de consideraciones, las unas históricas, las otras prácticas y todas luminosas.

La cantidad para subvenciones que se señala, verdaderamente que no corresponde á la importancia del pensamiento, tan persuasivamente demostrada en el preámbulo del decreto; es una cantidad de 15.000 pesetas, con destino á los sementales destinados al servicio público; pero la situacion del presupuesto no permite otra cosa, y además, sólo se trata ahora de iniciar una obra que en ejercicios posteriores podrá y deberá aumentarse con la amplitud que pide su interés.

Las subvenciones á los sementales, segun que sean pura sangre, de tiro ligero y de arrastre, ó españoles, variará de 200 á 1.000 pesetas; y tambien se expedirán diplomas de aprobacion á los reproductores que lo merezcan.

Otras disposiciones, por último, se prescriben en este decreto, todas encaminadas á la proteccion de que es digna la cria caballar, harto descuidada en España de bastantes años á esta parte.

Una mujer con dos maridos.

El *Diario de Villameva y Geltrú* relata el siguiente suceso ocurrido en aquella poblacion:

Un vecino de la misma, casado y con hijos, marchó á América, hace algun tiempo, escribiendo á su familia tan pronto como llegó á Cuba. La esposa, que tenia el cuidado de sus hijos y se hallaba al frente de un

establecimiento, recibió la noticia de haber muerto su esposo, coincidiendo con esto el haber cesado de recibir cartas, y despues de cinco años de viudez, se decidió á contraer segundo matrimonio.

De éste ha tenido un hijo, hallándose actualmente en cinta.

Hace tres ó cuatro dias recibió una carta de su esposo, participando que iba á llegar á Barcelona, y rogando á su mujer que fuera á esperarlo.

El citado periódico dice que el suceso era objeto de todas las conversaciones en aquel punto.

Si el hecho es cierto, prueba que en la vida real se dan casos verdaderamente novelescos.

El cólera.

Dos importantes comunicaciones se recibieron en el ministerio de Estado relativas la terrible huésped.

En la primera participa el delegado español en el consejo de Constantinopla que, tanto por el gobierno del jedife como por el de la Sublime Puerta, se han adoptado todo género de precauciones para evitar la propagacion del cólera por los peregrinos de la Meca, imponiendo á éstos la obligacion de someterse á la cuarentena reglamentaria de El-Vigi, y á seguir el camino del Desierto y Damas.

En la segunda el encargado de negocios de España en el Japon participa que en Yokohama y Tokio la salud pública ha mejorado de tal manera, que puede considerarse á aquellas ciudades y sus provincias como completamente libres de la epidemia cólerica. Con este motivo, los hospitales para los atacados de tan funesta enfermedad se han cerrado ya, habiéndose suprimido las cuarentenas á que estaban sujetas las procedencias de dicho puerto en los demás del imperio.

Noticias varias.

Se trata de la bandera que debía enarbolar la famosa *non-nata* partida de Balaguer. Ha sido hallada cerca del molino de Fortuny, entre el castillo de Traspana y Os.

La enseña del *pendon* ó bandera es de terciopelo y raso azul, con borlas de plata y tiene los siguientes lemas: «¡Viva España honrada!» «¡Vivan los fueros y el comercio!» «¡Viva el trabajo y la produccion!»

Tiene en el centro un escudo de Cataluña y debajo una estrella y son de plata las inscripciones y las armas.

—*La Voz de Galicia* publicó el siguiente telegrama:

Madrid 14.—A última hora se asegura en los círculos políticos, que el señor Moret ha manifestado al duque de la Torre, que no está dispuesto á ordenar la disolucion de los comités de sus amigos, hasta que se halle completamente organizada la izquierda.

Esta declaracion del señor Moret se considera como un rompimiento, ó cuando ménos una gravísima dificultad para el nuevo partido.

Unguento y pildoras Holloway.—Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazon inspiran simpatía los padecimientos, pero de cuanto mayor valor seria su compasion si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situacion y le extirpan si ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos va envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Pildoras y el Unguento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero.

Santos de hoy.—Stos. Fidencio y Valerio.

Idem de mañana.—San Gregorio y Santa Gertudes.

Servicio particular.

MADRID 15 10'30 (noche.)

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Fomento aprobando la instruccion relativa á las cajas de fondos para pago de obligaciones de primera enseñanza.

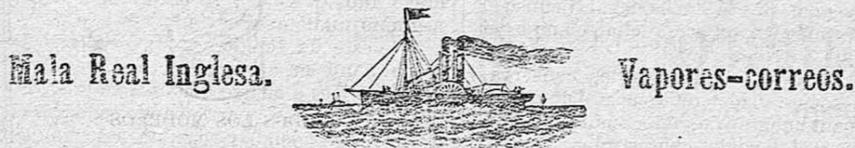
Se ha firmado el decreto convocando las Cortes para el 4 del próximo Diciembre.

El lunes tendrá lugar en la Presidencia una reunion de la mayoría.

Dúdase que Lopez Dominguez concurra á la recepcion de Palacio.

La opinion de los martinistas y moretistas es favorable al ingreso en la izquierda dinástica

Viajes EXTRAORDINARIOS á Montevideo y Buenos-Ayres directamente SIN HACER CUARENTENA



Á LAS AMÉRICAS DEL SUR

Habiendo llegado la época de cuarentena en los puertos de la América del Sur, para las procedencias del Brasil, esta Empresa ha dispuesto establecer como todos los años, una línea extraordinaria que saliendo de Carril y Vigo los días 20 de cada mes, conduce á los pasajeros para Montevideo y Buenos-Ayres directamente sin hacer escala en Rio-Janeiro.

La ventaja que este servicio ofrece, de hacer el viaje en ménos tiempo y sin las molestias y gastos que se originan al pasajero con motivo de la cuarentena es tan grande que dá motivo para que sea la Línea preferida por los viajeros.

El día 20 de NOVIEMBRE saldrá de Carril y Vigo el nuevo y magnífico vapor

TAMAR

para Montevideo y Buenos-Ayres directamente

El día 4 de NOVIEMBRE saldrá de Carril y Vigo el paquete

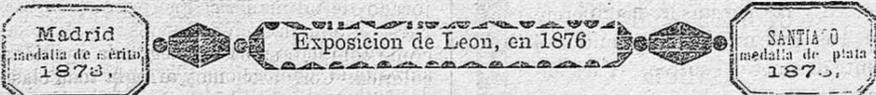
MINHO

para LISBOA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

El buen trato que esta Empresa ofrece al viajero lo tiene acreditado en los muchos años que lleva de existencia.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.



LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

Francisco Fernandez y hermano
REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

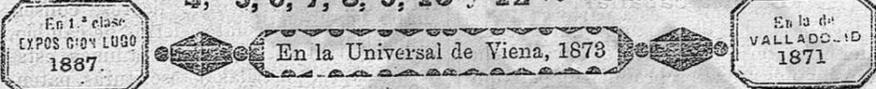
Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confección del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confección esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra



COMPANÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,
PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. } MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8. }

Francisco Hermida,

6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

NO MAS SORDOS

Quién lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido del

DR. CHARLES TOMPSON

de New-York, 57, Broad Street.

Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson de New-York, 57, Broad Street de las principales eminencias medicinales de Europa y América. El doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe del 13 de Abril de 1876.

Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso. Prospectos en español. Caja 16 reales.

Advertencia. Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de Mateos, Aldana, 12, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

BASTA DE OBTENER

FABULOSOS BENEFICIOS EN LA VENTA DE PIANOS.

La importante y acreditada casa de R. Maristany de Barcelona, Plaza Cataluña, 12, 14 y 16, cede por

132 DUROS!!

Pianos de tres cuerdas siete octavas teclado de marfil máquina celeste, perfeccionada con apagadores por debajo (sistema Erard) doble cilindro, molduras lisas, plancha de hierro, consolas, candelabros dobles, muebles madera chicaranda, alto un metro 25, ancho un metro 37.

GARANTIZADOS POR 10 AÑOS.

NOTA. La casa se hace cargo del envío directo.

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, segun libro de registro

3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

- | | |
|---|------------------------|
| A D. Juan Zamuz..... | San Martin de Quiroga. |
| » Francisco Rodriguez Pena..... | Puertomarin. |
| » Antonio Blanco Pena..... | Idem. |
| » Elías Fernandez..... | Monforte. |
| » José Martinez Cifuentes..... | Idem. |
| » Antonio Freijo, Procurador del Juzgado. | Sárria. |

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.

10, PLAZA MAYOR, 10.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.
Doctor Morales, calle de Carretas, núm. 39, piso principal, Madrid.

Nuevo Gran Sorteo de Dinero

bajo garantía del gobierno del Estado de Hamburgo.

Lista de todos los 47,600 premios que son sorteados en 7 Secciones

El premio mayor es en el caso más feliz

400,000 Marcos

500,000 Pesetas.

Especificación de todos los premios:

	Marcos	Marcos
1 Premio mayor de	250,000	2,250,000
1 premio	150,000	150,000
1 »	100,000	100,000
1 »	60,000	60,000
1 »	50,000	50,000
2 premios	40,000	80,000
3 »	30,000	90,000
4 »	25,000	100,000
2 »	20,000	40,000
2 »	15,000	30,000
1 premio	12,000	12,000
24 premios	10,000	240,000
3 »	8,000	24,000
3 »	6,000	18,000
54 »	5,000	270,000
5 »	4,000	20,000
108 »	3,000	324,000
264 »	2,000	528,000
10 »	1,500	15,000
3 »	1,200	36,000
530 »	1,000	530,000
1073 »	500	536,500
101 »	300	30,300
25 »	250	6,250
85 »	200	17,000
100 »	250	15,000
27069 »	145	3,925,005
2400 »	124	297,600
77 »	100	7,700
15648 »	de 94, 67, 50, 40, 20 Marcos.	
El total de todos los premiados asciende á		

8,634,275 Marcos.

La seguida de los premios es la siguiente:

4000 premios de 1.ª seccion importan M.	116,000
4000 » 2.ª » » » »	210,620
4000 » 3.ª » » » »	381,150
4000 » 4.ª » » » »	425,100
2500 » 5.ª » » » »	415,600
1500 » 6.ª » » » »	351,655
27600 » 7.ª y 1 Premio mayor »	6,757,150

Correspondencia en castellano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

El novísimo Gran Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno del Estado de Hamburgo y garantizado con toda la hacienda pública consta de 93,500 billetes, 47.600 premios y 1 Premio mayor segun la lista de premios que se halla al lado de la presente. El plan de los sorteos está arreglado muy interesante para los participantes pues el ganador del premio principal de 150,000 marcos puede en el mismo tiempo ganar tambien el Premio mayor de 250,000 marcos de manera que el premio mas grande puede ser eventual 400,000 Marcos. Los premios son sorteados en 7 Secciones ó Divisiones conforme á la Seguida de los premios al lado estampada. El precio de los billetes para los sorteos de la primera seccion es Ptas. 7.50 cénts. por un billete original entero; sin embargo, para que todos puedan participar segun lo permitan sus circunstancias, se venden tambien medios billetes por Ptas 3.75 cénts. y cuartas partes de billetes originales por Ptas 1.90 cénts. revestidos todos del escudo de armas oficial.—Los billetes originales envíanse contra remesa del importe. Al recibo de la órden los billetes originales se mandarán á todo comitente directamente en sobre cerrado por correo. Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el Plan oficial detallado de los sorteos, por el que se verán la especificada distribución de los premios, los dias de sorteo y las puestas de las diferentes secciones y la lista oficial de los premios será remitida á cada tenedor de billete inmediatamente despues del sorteo.—Para enterar previamente á los interesados remitiremos tambien siempre gratuitos los planes oficiales de los sorteos.

Llegando á esta Casa expendedora principal de loterías continuamente muchos pedidos de billetes originales suplicamos dirigir las órdenes á la brevedad posible, lo mas tarde hasta

25 de Noviembre actual

directamente á

JSENTHAL Y C^a

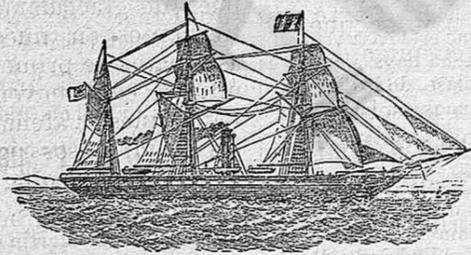
Casa expendedora principal de loterías

Hamburgo (Alemania).

Siendo siempre poco ántes del sorteo muy fuerte la demanda de billetes advertimos á nuestros estimados comitentes que no tenemos inconveniente en admitir devueltos los billetes que por cualquiera causa se nos devolvieren y llegaran aun 1 solo dia ántes del sorteo de la 1.ª seccion y devolvemos sin demora el importe recibido por ellos.

Nuestra Casa está fundada ya de mas de 50 años á esta parte y fuimos mas veces en la posicion de pagar en España importantes premios principales. Agradecemos al público español la confianza puesta hasta ahora en nosotros y esperamos de la meracer aun de futuro por el pronto y exacto despacho de todas las órdenes.

Vapores-correos del Excmo. Sr. Marqués de Campo.



LINEA TRASATLANTICA
SERVICIO MENSUAL CONTINERARIO FIJO.

El magnífico y veloz vapor

VENEZUELA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 8 de Noviembre de 1882, para los de Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

TARIFAS DE PRECIOS.

De Coruña á Puerto-Rico. Idem la Habana.		Idem Progreso y Veracruz.	
1.ª Cámara	PESOS FUERTES 120	1.ª Cámara	PESOS FUERTES 150
2.ª Idem	80	2.ª Idem	150
3.ª Preferente	50	3.ª Preferente	70
3.ª Clase	30	3.ª Clase	50

Admite carga y pasajeros en sus cómodas y elegantes cámaras.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato, y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. Estos vapores no llevan tropa.

El despacho de billetes se cierra el 18 al medio dia.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En la Coruña: Ravana y Closas, Ruaneva, 19, principal.

PÉRDIDA DE UNA YEGUA

El que hubiese encontrado una yegua que desapareció en Rábade el dia 10 de Junio puede entregarla ó dar noticia de ella á Francisco Varela del lugar de Pailouro distrito de Begonte, en la inteligencia de que será gratificado y al que la tenga se le abonará la manutencion, y cuyas señas son las siguientes:

Alto seis cuartas castellanas escasas, color castaño claro, cerrada, una marca en la anca M., y la oreja izquierda expuntada en la que tiene un rasgon como de una pulgada de largo; un pié de atrás blanco y trabajada del contrario.

Venta de rentas

El dia 3 de Diciembre próximo á las doce de su mañana se vende en pública subasta en la notaría de D. Domingo Carballo y Cabo las rentas forales de 175 y 30 pesetas anuales procedentes de la fincabilidad de D. Roque de Castro; cuyos derechos reales se cobran en esta poblacion, y hay respecto de ellos documentación inscrita, la que estará de manifiesto en la referida notaría.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SE-
gundos de las casas números 6 y 11 de la plaza del Campo. Cruz, 10, principal darán razon.

DESDE 1.º DE NOVIEMBRE SE
Arrienda el segundo y tercer piso de la casa núm. 25, de la plaza de Santo Domingo. En la misma darán razon.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse
en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

Jacoba Castro

MODISTA DE SOMBREROS

Plaza Mayor núm. 33.

Lugo.

Con el buen gusto y elegancia que tiene acreditado, confecciona y arregla toda clase de sombreros para señoras y niñas, á precios económicos; habiendo recibido al efecto para la próxima estacion, un abundante surtido de felpas de todos colores, de gran novedad, así como cintas, flores, y plumas, cuyos objetos nada dejan que desear por su capricho y variedad.

Aviso al público.

En la carretera de la Coruña fábrica de jabon de Antonio Paz, se venden jabones desde el 8 de este mes, al precio de real y medio, 2, 2 y medio y 20 cuartos libra galega, con vetas castellana y sevillana, clases superiores, y otros géneros de ultramarcos á precios arreglados.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueña se vende la casa número 1.º del barrio de San Roque.

En la misma darán razon.

Traspaso de un comercio

de quincalla

A consecuencia del fallecimiento del acreditado comerciante de Santiago,

DON BALTASAR STOLLE,

sus herederos tienen acordado vender el comercio al mejor postor

Preguntado, 6, darán noticias y admiten proposiciones.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS
DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BERA

REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales

TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

SE ARRIENDA LA TIENDA Y CASA
de la calle de San Pedro, número 66 esquina á la del Castillo. En la misma darán razon.